



Concluye en la Cámara de Diputados el curso “los objetivos de desarrollo sostenible en el Poder Legislativo”

Este miércoles concluyó el curso “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Poder Legislativo”, organizado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados. El objetivo fue analizar e identificar la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la labor que realiza el Congreso de la Unión. En esta segunda y última sesión se abordaron los temas: Los ODS y el enfoque de los derechos humanos, así como Reformas legislativas y ODS. La encargada de la Dirección General del CESOP, Hasuba Villa Bedolla, explicó que en un principio, en el año 2000, surgieron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), pero se criticó que excluían la perspectiva de derechos humanos.

<https://hojaderutadigital.mx/concluye-en-la-camara-de-diputados-el-curso-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-en-el-poder-legislativo/>